



AYUNTAMIENTO
DE
LOS CORRALES DE BUELNA
(CANTABRIA)

N.º

ANUNCIO ADJUDICACIÓN PROVISIONAL CONTRATO DE GESTION DEL SERVICIO PUBLICO DE PISCINAS MUNICIPALES DESCUBIERTAS (SOCORRISMO, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONTROL DE ACCESOS)

Por acuerdo de Pleno de fecha 29 de abril de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de gestión del servicio público de piscinas municipales descubiertas (socorrismo, limpieza, mantenimiento y control de accesos) mediante la modalidad de concesión, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 91/2010
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.aytocorralesdebuelna.org

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción: Servicio público de piscinas municipales descubiertas (socorrismo, limpieza, mantenimiento y control de accesos).
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria y perfil del contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria de 10 de marzo de 2010 y Perfil del contratante: 11 de marzo de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, modalidad de concesión.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Canon global anual de 12.391,03 euros. IVA: 2.068,96 euros. Importe total anual: 14.459,99. euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de abril de 2010.
- b) Contratista: U.T.E. TALLERES DEL AGUA, S.L.-MARTINEZ HERRAEZ COSME, S.L.N.E.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: Canon global anual de 10.825,50 euros. IVA: 1.732,08 euros. Importe total anual: 12.557,58 euros.

En Los Corrales de Buelna, a 30 de abril de 2010.

La Alcaldesa,



Fdo.: M.ª Mercedes Toribio Ruiz